

Nueva notificación de una operación previamente notificada
(asunto COMP/JV.46 — Callahan Invest/Kabel Nordrhein-Westfalen)

(2000/C 142/12)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

1. El 14 de abril de 2000 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 del Reglamento (CEE) n° 4064/89 del Consejo ⁽¹⁾, modificado por el Reglamento (CE) n° 1310/97 ⁽²⁾, la Comisión recibió notificación de un proyecto de concentración por el que las empresas Blackstone Group y Capital Communications CDQP Inc., mediante la inversión de Callahan Invest, adquieren el control conjunto, a efectos de lo dispuesto en la letra b) del apartado 1 del artículo 3 del citado Reglamento, de la empresa Kabel Nordrhein-Westfalen GmbH & Co. KG, filial indirecta de Deutsche Telekom AG, mediante la adquisición del 55 % de acciones.
2. Esta notificación fue declarada incompleta el 3 de mayo de 2000. Las empresas afectadas han suministrado la información adicional requerida. La notificación ha sido declarada completa, de acuerdo con el apartado 1 del artículo 10 del Reglamento (CEE) n° 4064/89 el 12 de mayo de 2000. Por consiguiente, la notificación surtirá efecto a partir del 15 de mayo de 2000.
3. La Comisión insta a los terceros interesados a que le presenten sus observaciones eventuales con respecto a la propuesta de concentración.
4. Las observaciones deberán obrar en poder de la Comisión en un plazo máximo de diez días a contar desde el día siguiente a la fecha de esta publicación. Podrán enviarse por fax [(32-2) 296 43 01 ó 296 72 44] o por correo, indicando la referencia COMP/JV.46 — Callahan Invest/Kabel Nordrhein-Westfalen, a la dirección siguiente:

Comisión Europea
Dirección General de Competencia
Dirección B
Avenue de Cortenberg/Kortenberglaan 150
B-1040 Bruxelles/Brussel.

⁽¹⁾ DO L 395 de 30.12.1989, p. 1; rectificación en el DO L 257 de 21.9.1990, p. 13.

⁽²⁾ DO L 180 de 9.7.1997, p. 1; rectificación en el DO L 40 de 13.2.1998, p. 17.